

## **CÓDIGO DE ÉTICA PARA LA DIFUSIÓN DE LA RADIO, PERIODISMO Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

### **1. INTRODUCCIÓN GENERAL**

TAKIYARI, presenta el CÓDIGO DE ÉTICA PARA LA DIFUSIÓN DE LA RADIO, PERIODISMO Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL. Este se ha diseñado en consonancia con la misión, visión y los objetivos comunicacionales tanto de la organización, el medio de comunicación social, y en acuerdo con la legislación actual que rige el ejercicio periodístico en Ecuador.

### **2. META OBJETIVO**

El propósito del Código de Ética TAKIYARIA es definir los principios y valores esenciales que orientan el trabajo periodístico de nuestra emisora e institución. Este código tiene como objetivo garantizar que la emisora funcione de forma ética, responsable y clara, siguiendo su compromiso de mostrar e informar con veracidad, claridad y transparencia las realidades indígenas en el Ecuador, a fin de proteger los derechos de las comunidades y nacionalidades.

### **3. ASPECTOS RELEVANTES**

Este Código incorpora principios universalmente aceptados para la práctica ética del periodismo y asegurará el derecho a la información y a la comunicación, conforme a lo dictado en la Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 19), la Convención Americana de Derechos Humanos (art. 13), la Constitución Política de la República del Ecuador (art. 16, 17, 18, 19 y 20) y la Ley Orgánica de Comunicación (LOC).

### **4. COBERTURA O LÍNEA EDITORIAL**

TAKIYARIA es un medio digital kichwa de Imbabura Ecuador. se dedica a las naciones y pueblos que la ocupan. Se dedica a difundir las voces indígenas para evidenciar las realidades, retos y batallas de las comunidades indígenas. Además de ser un canal de comunicación, es un instrumento de batalla por la protección del territorio, cultura, lengua, identidad cultural, los saberes ancestrales y los derechos de los grupos y de la naturaleza.

Nuestra tarea es impulsar las lenguas y culturas, la diversidad cultural y el respeto a las costumbres de las comunidades indígenas, incentivando la propagación de sus manifestaciones culturales y la valoración de su identidad y perspectiva del mundo. Además, nos comprometemos a adherirnos a la ley. Transmitir información auténtica,

*Dirección Sede: Imbabura, Ibarra-Ecuador*

*Página web: [Takiyari.org](http://Takiyari.org)*

*Teléfonos: 0991791356-0997634209*

imparcial y ética, basada en un estudio exhaustivo y el respeto a la verdad. Nuestra línea editorial recoge los principios y mandatos de las asambleas, reuniones y resoluciones comunitarias de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas; y toda forma de organización indígena.

## **5. PRINCIPIOS Y VALORES**

5.1 Diversidad cultural de lenguas y culturas: Identificamos y apreciamos la variedad de culturas, idiomas y costumbres que se encuentran en los pueblos originarios de Ecuador. Nos comprometemos a impulsar la propagación de las manifestaciones culturales de las comunidades y nacionalidades, honrando su identidad y perspectiva del mundo.

5.2 Integridad de la Información: Nos comprometemos a divulgar datos verídicos, imparciales y éticos, basados en una investigación exhaustiva y el respeto a la verdad. Evitaremos la propagación de rumores, falsedades y noticias engañosas que puedan provocar confusión o manipulación.

5.3. Fomento a los Derechos de las Naciones y Pueblos: Nos comprometemos a impulsar y proteger los 21 derechos colectivos. Las mismas que son un conjunto de las comunidades y nacionalidades, que incluyen el derecho a la autodeterminación, autonomía, el respeto a sus territorios históricos, su cultura, su idioma y sus modalidades de vida.

5.4 Comunidad y Participación: Fomentaremos la implicación democrática y activa de la comunidad en la administración y programación de la radio, valorando la relevancia de la voz y el punto de vista de todos los individuos, en particular de las comunidades y nacionalidades.

5.5 No represión ni estigmatizaciones: Fomentaremos la equidad y lucha contra la discriminación, el racismo y el estigma en todas sus manifestaciones. Valoraremos la dignidad y los derechos de todos los individuos, sin importar su procedencia étnica, sexo, orientación sexual, creencia religiosa o situación socioeconómica.

5.6 Agroecología, Ecología y Ambiente: Fomentaremos la salvaguarda del medio ambiente y la diversidad biológica de la región amazónica, divulgando datos acerca de la relevancia de preservar los recursos naturales y adoptar prácticas sustentables.

5.7 Transparencia y Responsabilidad: Conservaremos elevados niveles de transparencia en nuestra administración y en el uso de los recursos destinados a la radio, manteniéndonos receptivos al análisis público y asumiendo responsabilidad por nuestras acciones frente a la comunidad y las autoridades correspondientes.

5.8 Autonomía e Independencia Editorial: Conservaremos nuestra autonomía editorial y la independencia comunicacional, evitando presiones externas que puedan influir en nuestra estrategia editorial o poner en peligro nuestra integridad como medio de comunicación e institución.

5.9 Responsabilidad Social y Ética Profesional: Vamos a desempeñar nuestro trabajo periodístico con ética, profesionalidad y responsabilidad social, honrando los principios de honestidad, equidad y solidaridad en cada una de nuestras acciones y decisiones.

5.10 Diálogo Intercultural y la Paz: Fomentaremos la conversación intercultural, la comprensión recíproca y la edificación de paz en la región amazónica, promoviendo el respeto, la tolerancia y la coexistencia pacífica entre todos los residentes.

## **6. DERECHOS A LA COMUNICACIÓN**

6.1. Transmitir información precisa y veraz: Nos comprometemos a transmitir información precisa y veraz en todas nuestras emisiones, manteniendo altos estándares de calidad periodística para asegurar la credibilidad y confianza de nuestra audiencia.

6.2. Derecho de réplica y rectificación: Respetaremos el derecho a la réplica y rectificación de aquellas personas u organizaciones afectadas por la información difundida en nuestra emisora, brindando un espacio adecuado para ejercer este derecho de manera equitativa y sin discriminación.

6.3. Protección de niños, niñas y adolescentes y grupos vulnerables: Adoptaremos medidas especiales para proteger los derechos de niños, niñas, adolescentes y otros grupos vulnerables en nuestra programación, evitando cualquier forma de explotación, discriminación o daño hacia ellos.

## **7. DERECHOS DE LOS COMUNICADORES**

7.1. Autonomía e Independencia Editorial: Garantizaremos la independencia editorial y la autonomía de los comunicadores de Radio e institución, reconociendo que son fundamentales para el ejercicio de un periodismo ético y responsable.

7.2. Ética Profesional y Responsabilidad Social: Ejerceremos nuestra labor periodística con ética, profesionalismo y responsabilidad social, contribuyendo al bienestar y desarrollo de nuestra comunidad.

7.3. Formación y Desarrollo Profesional: Promoveremos la formación continua y el desarrollo profesional de los comunicadores, manteniéndonos actualizados en temas relacionados con el periodismo, la comunicación y los derechos humanos.

7.1. Reserva y Confidencialidad de la Fuente: Mantendremos la reserva y confidencialidad de nuestras fuentes de información, incluso en situaciones de presión externa o amenaza a nuestra integridad profesional.



## **8. CONSIDERACIONES FINALES**

TAKIYARI se compromete a rectificar de manera inmediata la difusión de cualquier información inexacta, declaración engañosa o distorsión informativa. Se garantizará un espacio adecuado para el derecho de réplica y rectificación de las partes afectadas, reconociendo la diversidad de voces y perspectivas presentes en el territorio amazónico. Además, establecerá mecanismos para el seguimiento y evaluación del cumplimiento del presente Código de Ética, involucrando activamente a los distintos pueblos y nacionalidades en este proceso. Se garantizará que los programas realizados por productores independientes también se rijan por estos principios, respetando la diversidad cultural y promoviendo el diálogo intercultural. Estas disposiciones reflejan el compromiso de la emisora con la transparencia, la responsabilidad y la mejora continua en el ejercicio del periodismo y la comunicación social.